

CONSTANCIA

El Suscrito encargado del departamento administración tributaria de la alcaldía de San Antonio de Oriente, Francisco Morazán, por este medio hace constar que la mora tributaria de industria, comercio y servicio al mes de octubre de 2020 haciende un total de L 447,356.27.

Para los fines que los interesados estimen conveniente, se extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Oriente, Departamento de Francisco Morazán, a los 10 días de noviembre de 2020.

MAGDALENO EXEQUIEL ANDINO
Administración tributaria